



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Fiskalitaterako eta Finantzatarako Departamentua
Departamento para la Fiscalidad y las Finanzas

www.gipuzkoa.net/ogasuna

PAGO FRACCIONADO

Impuesto sobre Sociedades

Impuesto sobre la Renta de no Residentes
Grandes empresas

Modelo

218

Ejercicio

Periodo

N.I.F.

Apellidos y Nombre o razón social

Domicilio fiscal, nombre vía pública

Número

Esc.

Piso

Prta.

Teléfono

Municipio

Provincia

Código Postal

Resultado contable antes del Impuesto sobre Sociedades

01

Correcciones al resultado contable (excluida corrección por Impuesto sobre Sociedades)

02

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores

03

Base del pago fraccionado (*)

04

Porcentaje (*)

05

Resultado

06

Bonificaciones/Deducciones

07

Retenciones e ingresos a cuenta practicados sobre los ingresos del período computado

08

Volumen de operaciones en Territorio Común o Foral, según corresponda

09

Resultado de la declaración anterior (exclusivamente si ésta es complementaria)

10

Pagos fraccionados de períodos anteriores en Territorio Común o Foral, según corresponda

11

Resultado [(06 - 07 - 08) x 09] - 10 - 11.....

12

(*) DESGLOSE PARA SOCIEDADES PATRIMONIALES

Base del pago fraccionado:

Parte general 13

Parte especial 15

Importe del pago fraccionado:

(Porcentajes aplicables: ver instrucciones) 14

16

La suma de las claves 14 y 16 deberá trasladarse a la clave 06.

Resultado ordinario

17

Resultado extraordinario

18

A ingresar

Fecha.....

Firma y sello

Carta de pago

Justificante de Ingreso

Firma y sello

Clave Entidad

Fecha

Importe

Ejemplar para el interesado



**Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa**

Fiskalitaterako eta Finantzatarako Departamentua
Departamento para la Fiscalidad y las Finanzas

www.gipuzkoa.net/ogasuna

PAGO FRACCIONADO

Impuesto sobre Sociedades

**Impuesto sobre la Renta de no Residentes
Grandes empresas**

Modelo

218

Ejercicio

Periodo

N.I.F.

Apellidos y Nombre o razón social

Domicilio fiscal, nombre vía pública

Número

Esc.

Piso

Prta.

Teléfono

Municipio

Provincia

Código Postal

||| |||

Large empty rectangular area for document content.

Horizontal empty rectangular area for document content.

A ingresar

Input field for amount to be paid.

Fecha.....

Firma y sello

Carta de pago

Justificante
de Ingreso

Firma y sello

Clave Entidad

Fecha

Importe

Ejemplar para la entidad colaboradora

Instrucciones para cumplimentar el modelo

PAGO FRACCIONADO

Impuesto sobre Sociedades

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

Grandes empresas

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura, y con letras mayúsculas.

1)

La cumplimentación de este modelo se realizará conforme a las instrucciones establecidas al efecto por la normativa estatal.

2)

No obstante, en la presentación del presente modelo ante la Hacienda Foral de Gipuzkoa se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones, en relación con la modalidad de presentación y forma de ingreso.

Modalidades:

- a) Papel impreso: para lo cual se accede a la siguiente dirección -> <http://www4.gipuzkoa.net/ogasuna/modelos/pormodelo.asp> buscando posteriormente el modelo correspondiente (202, 218 y 222).
Una vez impreso el modelo elegido, y efectuada su cumplimentación, se deberá presentar al pago en cualquier entidad colaboradora (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito).
- b) Vía telemática: exclusivamente para aquellos sujetos pasivos que dispongan en la Hacienda Foral de Gipuzkoa de firma electrónica, clave operativa (usuario / password), o representante autorizado.
Para lo cual se accede a la siguiente dirección -> <http://www4.gipuzkoa.net/ogasuna/servicios.asp> pulsando después en -> OgasunATARIA -> declaraciones telemáticas -> presentación vía formulario -> modelo.
El pago de esta modalidad telemática se efectuará exclusivamente mediante domiciliación bancaria.